



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

COMUNICADO 36 28 SET. 2018

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Docentes, Directivos Docentes y Personal Administrativo.

ASUNTO: Bloqueo de contraseñas para acceder a *Humano en línea*.

Dados los inconvenientes generados por el bloqueo masivo de las contraseñas para acceder a la consulta de los comprobantes de pago y demás información registrada en el enlace *Humano en línea*, realizado por el Ministerio de Educación Nacional. La Secretaría de Educación coloca en conocimiento de todo el personal administrativo y docente, la información suministrada por el MEN y las acciones de contingencia adoptadas por la Secretaría.

Información MEN:

Buenos días, Según comunicado enviado por el Grupo de Respuestas a Emergencias Cibernéticas de Colombia colCERT (<http://www.colcert.gov.co/>), al Ministerio de Educación Nacional, donde se evidencia que dentro de la plataforma HUMANO en línea (muestra la información financiera del Docente), una vulnerabilidad de contraseña débil en el acceso a la plataforma, el cual fue publicado en Internet (para este caso se tenía un patrón de los cuatro últimos dígitos del documento de identificación del docente). Debido a esta publicación y en aras de mitigar la vulnerabilidad, proteger la información financiera del docente y evitar posibles ataques y fugas de información sensible no autorizada, se activaron los protocolos de seguridad de forma inmediata, es decir, a los usuarios que tenían claves débiles (últimos dígitos del documento de identificación del docente) se les activó la opción para que utilicen "Recordar Clave" y las credenciales sean enviadas a la cuenta de correo registrada. Es de anotar que los usuarios que no tenían vulnerabilidad en la contraseña (claves débiles) no fueron afectados con el protocolo de seguridad. Las recomendaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional son realizar la verificación y/o completitud de datos de los correos electrónicos de los docentes en el sistema de información HUMANO, para que las credenciales sean entregadas a vuelta de correo. Agradecemos su comprensión por los inconvenientes que se hayan causado.

Lineamientos para restablecer las contraseñas:

En la pantalla inicial de acceso a Humano en línea, se activó la opción "Recordar Clave", allí se le solicita una dirección de correo electrónico la cual debe coincidir con la registrada en la Base de datos de la Secretaría, a ese correo se envían las indicaciones para que cada quien realice el cambio de su contraseña.

Si la dirección de correo actual no coincide con la registrada en nuestro sistema, se debe radicar por las ventanillas de atención al ciudadano o vía correo electrónico, la solicitud de restablecimiento de contraseña adjuntando a ésta, copia legible de la cedula ambas caras, informar la dirección de correo electrónico actualizada y número celular.

El correo habilitado para recibir las solicitudes es nomina35@hotmail.com


LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Profesional Especializado Adm y Fciera.


ELKIN CABAS MERINO
Profesional Universitario (E) Nomina.